



Núm. 13
Octubre 2007

Entre tanto

Suplemento de *Cuartilla*, gaceta de la Facultad de Economía

Elecciones Electrónicas en la Facultad de Economía

El próximo 22 de noviembre se llevará a cabo el proceso para elegir a los Representantes Profesores del Área de Maestría del Posgrado y del Área de Sistema Universidad Abierta ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, así como para un integrante de la Comisión Dictaminadora de nuestra Facultad. Para estos procesos se utilizará el Sistema de Votaciones Electrónicas UNAM. Este sistema facilita el proceso electoral a través del registro del voto electrónico de los electores, considerando aspectos de *seguridad, confidencialidad y confiabilidad de la información* que permitan garantizar que la elección sea **universal, libre, directa y secreta**, así como agilizar la obtención de resultados.

La elección electrónica garantiza que la emisión del voto tiene el carácter:

- **Universal:** definido por el padrón de electores.
- **Directo:** los electores podrán ejercer directamente el voto a través de la página electrónica diseñada para tal fin, desde cualquier computadora con acceso a internet.
- **Secreto:** la programación del sistema no permite asociar la intención del voto con el votante, lo cual garantiza la secrecía del mismo.
- **Libre:** el elector está en libertad de participar o no en el proceso de elección.

El sistema funciona de la siguiente manera:

Apertura de casilla. El responsable de la elección electrónica habilita la disponibilidad del sistema para dar inicio al proceso de elección, a través del sitio <http://www.elecciones.unam.mx>. Este proceso permite al elector expresar su voto de forma electrónica. Al finalizar la elección el responsable deshabilita la disponibilidad del sistema para dar por terminado el proceso de elección.

Durante el proceso el sistema valida el acceso del elector al sistema mediante su Número de Identificación Personal NIP, es decir verifica la credencial del elector contra las listas nominales, como sería el caso en las elecciones presenciales. Se presenta la boleta virtual (candidatos) con la cual el elector selecciona al candidato de su preferencia, después se pasa al registro fidedigno y confidencial del voto en la urna electrónica. La **secrecía del voto** se garantiza ya que en el momento en

que el elector deposita su voto se elimina toda relación entre su identidad y el sentido de su sufragio, sin que quede rastro en la urna que asocie ambos, además, no existe la posibilidad de hacer una ingeniería inversa del sistema que permita encontrar esa relación.

El Número de Identificación Personal NIP es una contraseña única para cada elector y es uno de los elementos mediante los cuales se valida el acceso al Sistema de Votación Electrónica. La fortaleza del procedimiento para generar las contraseñas de los electores es utilizar datos aleatorios y algoritmos que permiten asegurar la no predecibilidad del mismo. Al no estar basadas en ningún dato conocido del usuario, es prácticamente imposible descifrarlas.

Generación de Resultados Finales

Una hora posterior al cierre de cada proceso electoral y tras haberse levantado el Acta de Cierre de Casilla, el responsable designado de cada

Comisión Local de Vigilancia podrá ingresar a una página particular para descargar los archivos de resultados correspondientes a su Entidad y al proceso correspondiente. Este proceso contará con un *mecanismo de validación sumamente protegido* para asegurar que la información no sea robada, alterada o leída por terceras personas.

Con base en estos datos, se generará un certificado único para cada persona, el cual se entregará junto con la dirección del sitio electrónico correspondiente. Cabe mencionar que el responsable designado deberá firmar una carta de responsabilidad del uso y protección del certificado digital.

Es importante destacar lo que no puede hacer el Sistema de Votaciones Electrónicas UNAM durante el proceso:

- No proporciona en línea resultados parciales y finales. Es decir, no se

pueden consultar durante el proceso resultados preliminares

- No se puede consultar o actualizar en línea información almacenada previamente en la base de datos, lo que significa que las urnas permanecen cerradas para generar paquetes electorales y garantizar el posterior escrutinio.
- No permite la asignación y/o cambio de NIP de electores.
- No amplía o modifica las listas nominales, con lo que se respeta el padrón de electores.
- No se lleva a cabo la identificación física de los electores.
- No suspende o reanuda el proceso de votaciones arbitrariamente.

El Sistema de Votaciones Electrónicas UNAM cuenta con los siguientes mecanismos de seguridad.

- El sistema está protegido contra diferentes tipos de **ataques**, como: ne-

gación de servicios, verificación de puertos abiertos, envío de archivos maliciosos, entre otros.

- Contiene mecanismos de redundancia de datos, es decir, se crea un respaldo instantáneo de la información.
- Uso de **protocolos seguros** vía internet.
- Sitio registrado y autenticado por una autoridad internacionalmente reconocida mediante un **certificado digital**. Además, el código y modelo de datos **es auditable** por peritos informáticos.
- Las páginas del sitio cuentan con distintos **mecanismos de validación** que **garantizan su correcto funcionamiento** y disponibilidad, sin exponer archivos del sistema, además de verificar entradas de código malicioso, envío de variables no válidas, accesos no permitidos, entre otros problemas.
- **Urna protegida** a través del cifrado de datos y algoritmos de seguridad. Ejemplo: UNAM (dato en claro), &VoW!2nU (dato cifrado).

- Una vez emitido el sufragio, el sistema cierra el acceso al elector para **evitar que vote nuevamente**.

El sistema permite monitorear la jornada electoral con las siguientes consideraciones:

- El monitoreo durante este proceso facilita dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral, ya que permite conocer la afluencia de votantes a una hora determinada, pero no nos indica las tendencias del voto, es decir, **no es un conteo preliminar de votos**.
- Esta herramienta de monitoreo está programada para que se actualice automáticamente cada 30 segundos en pantalla.
- Únicamente podrá ingresar al sitio (página web) dedicada al monitoreo el **responsable designado** de cada Comisión de Vigilancia tras haber ingresado su nombre de usuario y clave respectiva.

FACULTAD DE ECONOMÍA



A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

Siguiendo el acuerdo del H. Consejo Técnico de que las próximas elecciones para Representantes Profesores del Área de Maestría del Posgrado y del Área de Sistema Universidad Abierta ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, así como para un integrante de la Comisión Dictaminadora de nuestra Facultad, se realicen bajo la modalidad de votación electrónica, les invito a informarse adecuadamente sobre las condiciones y características de este tipo de procesos que se desarrollan bajo el "Sistema de Votaciones Electrónicas de la UNAM".

Para tal fin podrán:

1. Acceder a la página electrónica www.economia.unam.mx;
2. Consultar el Suplemento de Cuartilla, Gaceta de la Facultad de Economía, núm. 13 del 25 de octubre de 2007 y
3. Obtener el tríptico que para tal efecto podrán solicitar en todas las oficinas administrativas de la Facultad. Finalmente les informo que hemos dispuesto el correo electrónico vota2007@economia.unam.mx en donde ustedes podrán solicitar las consultas que consideren pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 12 de octubre de 2007
EL DIRECTOR

DR. ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA

AVISOS IMPORTANTES

A todos los Profesores de la Facultad de Economía, que participarán en los procesos electorales electrónicos que se llevarán a cabo el 22 de noviembre de 2007

- Se les recuerda que la dirección electrónica que se usará para votar es: **www.elecciones.unam.mx**
- El **horario de votación** será de las **8:00 a las 20:00 horas**.
- El *Identificador* que utilizarán para ingresar al Sistema de Votación Electrónica será su **RFC con homoclave**, el cual puede consultar en su credencial de la UNAM o en el "talón" o comprobante de pago.
- El **NIP** que deberán utilizar para votar es el que les fue proporcionado a partir del 24 de octubre en la ventanilla de pago de la Facultad.
- Se les pide que se aseguren de **hacer un buen uso del teclado** al momento de introducir su Identificador personal y NIP. Recuerden que **los símbolos especiales** o marcas diacríticas requieren de utilizar las teclas de **Shift** o **AltGr**. Se recomienda personalizar su **NIP**, lo podrán hacer hasta con 72 horas de anticipación a la jornada electoral, en la página electrónica de **www.dgae-siae.unam.mx**.
- Es importante que los profesores **verifiquen si se encuentran en el Padrón de Electores**, en caso contrario no podrán votar. Quienes no se encuentren en el padrón, podrán solicitar su inclusión a más tardar 48 horas antes de las elecciones en la oficina de la Secretaría General.
- A los profesores que ya cuentan con su NIP, se les recuerda que este identificador es de vital importancia, no sólo para los diferentes procesos electorales, sino que también será utilizado para el Proceso de Calificación de Actas con Firma Electrónica que implantará la DGAE.
- Los siguientes son los requerimientos mínimos de hardware y software que deben tener los equipos de cómputo que utilicen los electores:

Hardware:

Computadora Pentium III a 700 MHz o superior
(libre de virus informático).

256 MB de memoria RAM o superior

Tarjeta de Red Ethernet 10/100 Mbps. o
MODEM de 56 Kbps de respuesta automática
o superior.

Conexión a internet, *preferentemente de alta
velocidad.*

Software:

Windows 2000 o superior, debidamente actualizado.
Programa antivirus

Cualquiera de los siguientes navegadores de internet:

- Internet Explorer V.5.0 o superior
- Firefox V1.5 o superior
- Netscape V7.2 o superior

El CIFE y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles hacen una atenta invitación a los profesores a que nos contacten en caso de que por alguna razón no puedan votar el 22 de noviembre. Con gusto les apoyaremos.

Si tienen dudas sobre las Votaciones Electrónicas llamen al Centro de Llamadas al tel. **562-22080** o desde cualquier extensión de la UNAM marcando **22080**.

Horarios de atención: 21 de noviembre de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 17:00 a las 19:00 horas y 22 de noviembre de las 08:00 a las 20:00 horas.

Academia de Economía Matemática

Horarios de asesorías semestre 2008-1

PROFESOR	MATERIAS O TEMAS	HORARIO	LUGAR
Barrera Godínez Genoveva	Estadística, Introducción a la Econometría y Probabilidad	Jueves 9:00-11:00	Control Docente
Bravo Pérez Héctor	Matemáticas II	Lunes 17:00-19:00	Edificio C
Castañeda González Elvia	Introducción a los Métodos Cuantitativos, Matemáticas I y II	Lunes a Jueves 11:00-12:00	Cubículo 13
Catalán Alonso Horacio	Econometría	Martes 11:00-13:00	Edificio C
Cruz Hernández Loreto	Introducción a los Métodos Cuantitativos	Jueves 20:30-21:3	Control Docente
Gómez Navarro Alfonso	Estadística, Introducción a la econometría y Economía de la Educación	Lunes y Miércoles 9:00-12:00 Martes y Jueves 12:00-14:00	Cubículo 15
Guerrero Flores Alejandro	Econometría	Martes 18 -20 Viernes 17-19	Biblioteca (Área Tesis)
Gutiérrez Rojas Javier	Introducción a los Métodos Cuantitativos, Matemáticas I y II	Lunes y Miércoles 19:00-21:00	Control Docente
Hayashi Martínez Laureano	Estadística	Martes y Jueves 11:00-12:00	Cubículo 16
Hueda Ojira Enrique	Introducción a los Métodos Cuantitativos, Matemáticas II	Martes 9:00-11:00	Cubículo 14
López Santiago Enrique	Introducción a los Métodos Cuantitativos, Matemáticas I y II	Lunes a Jueves 12:00-14:00	Cubículo 13
Martínez García Isaías	Matemáticas II y III	Lunes a Jueves 12:00-14:00	Cubículo 14
Martínez Valdez Hortensia	Introducción a los Métodos Cuantitativos, Matemáticas I y II	Martes y Jueves 12:00-13:00	DEP
Reyes De la Rosa José Alberto	Estadística e Introducción a la Econometría	Lunes y Miércoles de 17:00-18:30 Martes y Jueves 10:00-13:00	Cubículo 15
Urbán Ruiz Raúl	Introducción a los Métodos Cuantitativos, Matemáticas I y III	Lunes a Jueves 12:00-14:00	Posgrado Cub. 217

